

CONTRATO DE CESIÓN DE LA INVENCION TITULADA DISPOSITIVO DE CONVERSIÓN CD/CA MULTINIVEL EN CASCADA RECONFIGURABLE CON OPTIMIZACIÓN DE ARMÓNICOS

Entre los suscritos a saber: LUIS FERNANDO ARBELAEZ RAMIREZ mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre propio quien en adelante se llamarán EL CEDENTES, por una parte;

Y por otra parte IVALDO TORRES CHAVEZ identificado como aparece al pie de su firma quien obra en su condición de Rector de la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, identificada con NIT. 890.501.510-4, quien en adelante se denominarán EL CESIONARIO.

El CEDENTES, celebran el presente contrato de la invención MÉTODO PARA LA PURIFICACIÓN DE ALBÚMINA de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El INVENTORES CEDENTE ceden de manera irrevocable a favor de LOS CESIONARIOS los derechos patrimoniales que corresponden y llegaran a corresponderle, respecto a la patente de invención denominada MÉTODO PARA LA PURIFICACIÓN DE ALBÚMINA la cual fue creada por el inventor cedente de la siguiente manera:

A. El 80% de los derechos patrimoniales para la Universidad de Pamplona.

B. El 20% restante para el inventor

SEGUNDA: La cesión mencionada, conlleva los derechos de carácter patrimonial en el porcentaje asignado anteriormente por la que LOS CESIONARIOS podrán enajenar o utilizar la patente en todas sus modalidades, tales como: La explotación, reproducción, transformación, licenciamiento. Conservando exclusivamente el inventor CEDENTE los correspondientes derechos morales. Agrega LOS CEDENTES que dichos derechos patrimoniales están libres de toda limitación, condición o gravamen que puedan efectuar el correspondiente registro.

TERCERA: Por su parte LOS CESIONARIOS manifiestan que aceptan la cesión que se les ha efectuado, en los términos consignados en el presente instrumento y que representan los derechos morales que han quedado en cabeza del INVENTOR CEDENTE en relación con la patente mencionada.

Las partes firman a los 4 días del mes de diciembre del año 2018.



EL CEDENTE:

LUIS FERNANDO ARBELAEZ RAMIREZ

C.C. 6461358

CESIONARIO:

IVALDO TORRES CHAVEZ

C.C 19.874.417 de Magangué

Representante Legal / Rector

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

NIT. 890.501.510-4 de Colombia

Reviso: José Vicente Carvajal Sandoval
Director Oficina Jurídica

Ludy Marcela Lizcano Caicedo
Profesional Universitario
Oficina Jurídica